COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 03/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA

Nº 03/2021

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS - AD REFERENDUM 2021"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias

Ejercicio Fiscal - Año 2021

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -

Con Certificación ISO 9001: 2008

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 03/2021

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - **"ARMADA PARAGUAYA", CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, con Cédula de Identidad N° **2.983.361**, por **ORDEN GENERAL N° 197** del Comando de la Armada de fecha 07 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías.**, con **RUC N° 3500971-3** domiciliada en las calles Avda. Eusebio Ayala c/ Pasaje Tembetary, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ**, con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 3.500.971**, denominados en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS-AD REFERENDUM 2021"**, Ref. **LCO N° 03/2021 - Resolución N° 68/20**, de fecha 26 de Noviembre del 2020 y **Resolución N° 10/21**, de fecha 25 de febrero del 2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y la **VENDEDORA**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - N° 03/2021 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS-AD REFERENDUM 2021"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **386.541**.

Tipo	Prog.	Pry.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	1	36	343	10	99	15	Útiles y materiales eléctricos.	5.816.166
1	1	37	343	10	99	200	Útiles y materiales eléctricos.	61.149.700
1	1	38	343	10	11	220	Útiles y materiales eléctricos.	18.564.005
1	1	39	343	10	11	230	Útiles y materiales eléctricos.	4.262.610
1	1	41	343	10	11	250	Útiles y materiales eléctricos.	2.739.466
1	1	41	343	30	11	250	Útiles y materiales eléctricos.	75.478.000
1	1	42	343	10	11	260	Útiles y materiales eléctricos.	2.681.001
1	1	42	343	30	11	260	Útiles y materiales eléctricos.	16.506.800

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

1	1	43	343	30	11	270	Útiles y materiales eléctricos.	10.915.250
1	1	44	343	30	11	280	Útiles y materiales eléctricos.	15.895.500
1	1	45	343	30	11	201	Útiles y materiales eléctricos.	19.700.000
Total General								**233.708.498**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2021**, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 68/20.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar como monto máximo, hasta la suma de **Gs. 233.708.498 (Guaraníes doscientos treinta y tres millones setecientos ocho mil cuatrocientos noventa y ocho)** y como monto mínimo, hasta la suma de **Gs. 159.849.666 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis),** determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato. Los precios de los bienes ofertados serán reajustables, conforme a las formulas establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato ***(C.C.9)***.----------

En consideración a los pagos que el Comprador hará al **VENDEDOR** conforme a lo estipulado en este Contrato, al **VENDEDOR** se compromete a proveer los bienes al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del Contrato.----------

El Comprador se compromete a pagar al **VENDEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

Las condiciones de pago serán conforme a las establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato. ***(C.C. 6)***.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de Diciembre 2021.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

Las entregas de los bienes serán en forma parcial, conforme a la emisión de la orden de compra por parte de la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, y dentro de los 48 horas, a partir de ser recepcionada la Orden de Compra, por parte del proveedor adjudicado.

UNIDADES RESPONSABLES DE LOS BIENES ADJUDICADOS

Línea Presup	Dependencia	Dirección	Administrador auxiliar del contrato	N° de celular	Email
1136	Centro Financiero N° 3	Stella Maris c/ Hernandarias.	Cap C Int Jorge Godoy	0982-140740	tesoreriacf3arpar@outlook.es
1137	Comando de la Armada	Stella Maris y Hernandarias.	Cap N DEM José Gómez	0983-300885	direccionadmcomar@outlook.com
1138	Comando de la Flota de Guerra	Mayor Martínez c/ Playa.	Tte N Int Julio Medina	0982-484933	comanflotgiraduria@gmail.com
1139	Comando de Infantería de Marina	Dr. Insfran c/ Dr. Candia.	Tte N Int Alfonzo Pereira	0994-156-219	comandodeinfanteriademarina_comim@hotmail.com
1141	Arsenal de Marina	Av. Carlos A. López y 28 pyda.	Cap C Int Roberto Aguilera	0982-245922	dirmatadm@hotmail.com
1142	Dirección de Apoyo de Servicio	Estrella y Estero Bellaco.	Cap N DEM Eduardo Maidana	0985-191497	giraduria2015@hotmail.com
	Dirección de Servicio de Sanidad	Palma c/ Don Bosco.	Cap C Int Derly Peralta	0984-976547	sanidaddelaarmada@hotmail.com

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 [illegible]

1143	Prefectura General Naval	Benjamín Constant esq. Colon.	Cap F DEM Francisco Zucchini	0971-758 170	pgncontaduria@gmail.com
1144	Comando de Apoyo de Combate	Mariano Roque Alonzo	Cap F DEM Luciano Fernández	0983-929345	coapcom2019@hotmail.com
1145	Comando de Institutos Navales de Enseñanza	Carlos Antonio López c/ Nuflo de Chávez.	Cap F DEM Javier Acevedo	0981-969 276	cinae.arpar@hotmail.com

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC Nº 3 – Comando de la Armada.***----------

9. CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.----------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato ***(C.C. 10)***. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley Nº 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 29 de Marzo del 2021.-

RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
C.I. Nº 3.500.971
VENDEDOR

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
C.I. Nº 2.983.361
COMPRADOR

ANEXO I:

LCO Nº 03/2021 Para la "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS-AD REFERENDUM 2021"

Línea Presupuestaria	F F		UR	Monto Máximo	Monto Mínimo
1136	10		DAFA CF 3	5.816.166	4.018.083
1137	10		COMAR	61.149.700	39.474.775
1138	10		FLOTA	18.564.005	15.727.003
1139	10		COMIM	4.262.610	2.631.305
1141	10		DIRMAT	2.739.466	4.448.233
		30	DIRMAT	75.478.000	43.489.000
1142	10		DIAPSER	2.681.001	4.202.493
		30	DISSA	16.506.800	8.803.400
1143		30	PGN	10.915.250	16.307.625
1144		30	COAPCOM	15.895.500	9.247.750
1145		30	CINAE	19.700.000	11.500.000
TOTAL				**233.708.498**	**159.849.666**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

OFERENTE: OFI COMPAS de Rodrigo Zacarías.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proc	Precio unitario	Precio total
1	39111501-002	arrancador para fluorescente	Unidad	unidad	1	G.E	China	2.298	2.298
2	39111501-001	Artefacto porta fluoresc. Simple de 40w.	Unidad	unidad	1	VCP	China	49.809	49.809
3	39111603-001	Artefacto de alumbrado público con brazo y lámpara de 105 w e-40.	Unidad	unidad	1	Metaldir	Paraguay	155.690	155.690
4	39111603-001	artefactos completo de alumbrado público de halógeno	Unidad	unidad	1	Metaldir	Paraguay	287.250	287.250
5	39111501-001	Artefacto porta fluoresc. Doble de 40w.	Unidad	unidad	1	VCP	China	17.924	17.924
6	39111501-001	Artefacto porta fluoresc. Simple de 20w.	Unidad	unidad	1	VCP	China	44.294	44.294
7	39111501-001	Artefacto porta fluorescente doble completo de 40w.	Unidad	unidad	1	VCP	China	56.761	56.761
8	39111501-001	Artefacto porta fluorescente triple completo de 40w.	Unidad	unidad	1	LT	Paraguay	97.091	97.091
9	39111603-001	artefacto reflector con lámpara de 300w	Unidad	unidad	1	VCP	China	34.355	34.355
10	39111603-001	artefacto reflector con lámpara de 500w	Unidad	unidad	1	VCP	China	59.461	59.461
11	26111701-005	batería para dronne	Unidad	unidad	1	DJI	China	924.945	924.945
12	26121635-001	Cable cordón de 2 x 1 en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	291.157	291.157
13	26121635-001	Cable cordón de 2 x 2 en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	469.194	469.194
14	26121635-006	Cable multifilar de 10 mm en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	912.536	912.536
15	26121635-006	cable multifilar de 2 mm en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	185.678	185.678
16	26121635-006	cable multifilar de 4 mm en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	341.655	341.655
17	26121635-006	cable multifilar de 6 mm en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	491.772	491.772
18	26121629-001	cable plastiplomo de 2 x 1 en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	448.110	448.110
19	26121629-001	cable plastiplomo de 2 x 2 en rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	776.724	776.724
20	26121635-004	cable pre ensamblado multifilar de 2 x 16 mm rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	732.085	732.085
21	26121635-004	cable pre ensamblado multifilar de 4 x 16 mm rollo de 100 mts.	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	1.426.484	1.426.484
22	26121635-004	cable aislado o forrado de 2x2 en rollo de 100 mts	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	517.050	517.050
23	26121635-004	cable aislado o forrado de 2x4 en rollo de 100 mts	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	631.950	631.950
24	26121635-004	cable aislado o forrado de 2x6 en rollo de 100 mts	Unidad	rollo	1	Inpaco	Paraguay	746.850	746.850

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

26	26121635-004	cable flexible de 4 x 35 mm	Unidad	rollo	1	Nexans	Brasil	132.135	132.135
27	39121303-001	cajas eléctricas de metal	Unidad	unidad	1	STD	China	5.745	5.745
28	39121308-9999	caja de llave plástica	Unidad	unidad	1	Roker	Argentina	4.079	4.079
29	39121309-004	caja de tablero plástica de 6 embutido	Unidad	unidad	1	Roker	Argentina	49.005	49.005
30	39121309-002	caja para medidores trifásico de metal	Unidad	unidad	1	STD	China	131.963	131.963
31	39121303-001	caja para tablero de 12 embutido plástico	Unidad	unidad	1	Argo	China	84.337	84.337
32	39121205-001	canaleta plástica para redes informáticas 20x10 mm tira de 2 metros.	Unidad	unidad	1	Hellerman	China	10.226	10.226
33	39121207-001	caño de plástico para conducto de cable de 3/4 tira de 3 metros.	Unidad	unidad	1	Tigre	Paraguay	10.743	10.743
34	39121207-001	caño tipo pvc para electroducto de 1/4 rollo de 100 metros.	Unidad	unidad	1	Tigre	Paraguay	201.650	201.650
35	32121502-002	capacitor p/ ventilador de techo	Unidad	unidad	1	VCP	China	5.860	5.860
36	39121207-9999	cinta aislante de 18 mts	Unidad	unidad	1	Tacsa	Argentina	17.235	17.235
37	39121207-9999	cinta vulcanizante o autosoldante de 9mts	Unidad	unidad	1	Scotch	Brasil	51.705	51.705
38	24101601-030	contactores	Unidad	unidad	1	Zengchanj	China	57.450	57.450
39	39121601-002	disyuntores	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	24.129	24.129
40	30181503-001	ducha eléctrica	Unidad	unidad	1	Lorenzetti	Brasil	121.162	121.162
41	39111706-001	equipo de luz de emergencia led de 60	Unidad	unidad	1	Argo	China	88.013	88.013
42	39121402-010	ficha adaptadora plana de 10 amp.	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	7.181	7.181
43	39121402-005	ficha hembra de plástico	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	19.590	19.590
44	39121402-004	ficha macho de 3 patitas	Unidad	unidad	1	Vimar	Italia	32.804	32.804
45	39121402-004	ficha macho de plástico	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	13.731	13.731
46	39121402-001	ficha triple	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	6.262	6.262
47	39101601-002	foco económico de bajo consumo tipo led 105w - 220v rosca e-40.	Unidad	unidad	1	Argo	China	27.404	27.404
48	39101601-002	foco económico de bajo consumo tipo led 15w - 220v rosca e-27.	Unidad	unidad	1	Argo	China	22.061	22.061
49	39101601-002	foco económico de bajo consumo tipo led 45w - 220v rosca e-27.	Unidad	unidad	1	Argo	China	98.584	98.584
50	39101601-002	foco de bajo consumo tipo led 60w	Unidad	unidad	1	Argo	China	25.278	25.278
51	39101601-002	foco de bajo consumo tipo led 85w	Unidad	unidad	1	Argo	China	28.725	28.725
52	39101601-002	foco económico de bajo consumo 32w-220v	Unidad	unidad	1	BC	China	17.235	17.235
53	39101601-001	foco económico de 40w	Unidad	unidad	1	Elektron	China	6.320	6.320
54	39101601-002	foco led de 12w - 220w rosca e-27.	Unidad	unidad	1	VCP	China	22.406	22.406
55	42152303-003	foco luz mixta de 500w - 220v rosca e-40.	Unidad	unidad	1	VCP	China	59.920	59.920
56	32111701-001	fotocélula con base	Unidad	unidad	1	VCP	Brasil	54.692	54.692
57	24101601-029	fusibles hn1 de 200 amp	Unidad	unidad	1	Sassin	China	26.427	26.427
58	39121605-001	jabalina de cobre con abrazadera de 5/8 x 2"	Unidad	unidad	1	Metaldir	Paraguay	38.951	38.951
59	39101602-007	lámparas de 400w	Unidad	unidad	1	GE	China	459.600	459.600
60	39101602-007	lámparas fluorescentes tubo de 20	Unidad	unidad	1	Philips	Brasil	28.725	28.725
61	39111702-001	linterna recargable led de 5	Unidad	unidad	1	Rayovac	China	89.622	89.622
62	39111812-001	llave de luz con dos puntos y toma de embutir.	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	7.354	7.354
63	39111812-001	llave de luz con punto y toma de embutir.	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	6.032	6.032
64	39111812-001	llave de luz externa con un punto.	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	7.354	7.354
65	39121602-009	llave termo magnética de 10 amp tipo europeo	Unidad	unidad	1	Sassin	China	21.257	21.257
66	39121602-009	llave termomag. de 20amp. tipo europeo 1x20.	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	23.612	23.612
67	39121602-009	llave termomag. de 25amp. tipo europeo 1x25.	Unidad	unidad	1	Sassin	china	23.612	23.612
68	39121602-009	llave termomag. de 32amp. tipo europeo 1x32.	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	23.612	23.612
69	39121602-007	llave termomag. trifásica de 100amp. tipo europeo	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	306.840	306.840

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

70	39121602-007	llave termomag. trifásica de 125amp. tipo industrial	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	844.687	844.687
71	39121602-007	llave termomag. trifásica de 50amp tipo europeo.	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	90.426	90.426
72	39121602-007	llave termomag. trifásico tipo europeo 3x25.	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	83.073	83.073
73	39121602-007	llave termomag.trifasica de 20amp. tipo europeo.	Unidad	unidad	1	Sassin	China	83.073	83.073
74	39121602-007	llaves trifásicas industriales de 125 amp	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	172.350	172.350
75	39121602-007	llaves trifásicas industriales de 165 amp	Unidad	unidad	1	Hyundai	Corea	172.350	172.350
76	39121428-9999	multímetro con pinza amperometrica	Unidad	unidad	1	Argo	China	126.390	126.390
77	39111514-9999	manguera de luces led	Metro lineal	unidad	1	GM Lighting	Usa	14.937	14.937
78	26101779-001	pasacables en rollo de 30 mts	Unidad	rollo	1	Indelplast	Argentina	155.115	155.115
79	26111702-003	pilas alcalina aaa	Unidad	unidad	1	Rayovac	China	14.937	14.937
80	23171536-001	pinza porta electrodos	Unidad	unidad	1	Truper	China	32.861	32.861
81	39111501-004	porta arrancador universal	Unidad	unidad	1	VCP	China	1.034	1.034
82	39111803-001	porta lámpara colgante de porcelana e-40	Unidad	unidad	1	VCP	China	11.030	11.030
83	39111803-001	porta lámpara de porcelana e-27	Unidad	unidad	1	BJB	China	8.560	8.560
84	39111803-001	portalámparas para pared e-27	Unidad	unidad	1	VCP	China	11.030	11.030
85	39121402-007	prolongador de 10 m punta flex con ficha de 2x2.	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	44.811	44.811
86	39121402-007	prolongador de 5 m punta flex con ficha.	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	29.874	29.874
87	39111501-003	reactancia de 20w electrónica de 1x20.	Unidad	unidad	1	VCP	Brasil	44.294	44.294
88	39111501-003	reactancia de 40w electrónica de 1x40.	Unidad	unidad	1	VCP	Brasil	49.809	49.809
89	39111501-003	reactancias de 400w	Unidad	unidad	1	ELT	España	287.250	287.250
90	32111701-002	reactor con base para fotocélula de 400w	Unidad	unidad	1	Introl	Brasil	177.750	177.750
91	39121402-002	supresor de pico con prolongador (zapatilla para pc)	Unidad	unidad	1	Megastar	China	35.102	35.102
92	39121002-9999	sonda para huelgo de 300 mm	Unidad	unidad	1	Minipa	Brasil	210.037	210.037
93	44103121-026	terminales de cable o alambre	Unidad	unidad	1	Lumi	Brasil	51.705	51.705
94	39121302-001	tapa ciega cuadrada 10x10	Unidad	unidad	1	VCP	China	2.700	2.700
95	39121302-001	tapa ciega para llave 4x2	Unidad	unidad	1	VCP	China	1.321	1.321
96	39121302-003	tapa ciega redonda	Unidad	unidad	1	VCP	China	1.321	1.321
97	30181503-003	termo calefón de 80 litros	Unidad	unidad	1	VCP	China	1.543.969	1.543.969
98	39121402-006	toma corriente de embutir.	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	7.354	7.354
99	39121402-006	toma corriente externo compuesta a tierra	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	17.235	17.235
100	39121402-006	toma corriente externo de 1 modulo	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	17.235	17.235
101	39121402-006	toma corriente externo de 2 módulos	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	17.235	17.235
102	39121402-006	toma corriente externo de 3 módulos	Unidad	unidad	1	Conatel	Uruguay	23.784	23.784
103	39121402-006	toma corriente múltiple	Unidad	unidad	1	Indelplast	Argentina	23.784	23.784
104	39121402-013	toma externa para teléfono	Unidad	unidad	1	Quest	China	9.307	9.307
105	39101701-001	tubo fluorescente circular 32w.	Unidad	unidad	1	VCP	China	13.443	13.443
106	39101701-001	tubo fluorescente de 20w.	Unidad	unidad	1	Philips	Brasil	9.709	9.709
107	39101701-001	tubo fluorescente de 40w.	Unidad	unidad	1	Philips	Brasil	11.490	11.490
108	32141107-001	zócalo para fluorescente circular.	Unidad	unidad	1	Carge	Brasil	2.930	2.930
109	32141107-002	zócalo para tubo fluorescente largo 1x40.	Unidad	unidad	1	Argo	China	4.998	4.998
110	32141107-004	zócalo universal 1x20.	Unidad	unidad	1	Argo	China	4.998	4.998
							Precio Total		**17.115.159**

RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
C.I. Nº 3.500.971
VENDEDOR

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405581

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
C.I. Nº 2.983.361
COMPRADOR